"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

AÑO XXXVI ■ MONTEVIDEO, AGOSTO DE 1948 ■ N.° 946

POR NUESTRA TIERRA...

UN DETALLE DE NUESTROS
BAILES TRADICIONALES

ARNALDO PEDRO PARRABERE

Administra bienes
Desempeña funciones de Apoderado
Seguros — Asuntos Judiciales
Tramitación de Sucesiones
Propaganda comercial

Oficinas URUGUAY 1262
(casi esquina Yí)
Horario: días hábiles, exceptuando
los sábados: de las 16 a las 18 horas
Teléf. 8 57 53 Montevideo

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNE
TOMADA HELADA ES DELICIOSA
Esta es la marca que ha obtenido el
único Gran Premio en la
Exposición Internacional de Medicina e
Higiene del Centenario.
Unicos Importadores
VALENTIN MARTINEZ & Cía.
Escritorios y Ventas: PIEDRAS 509
Cargas: 25 DE AGOSTO 514

José Lizarraga e Hijos
Importadores
Sucesores de Zabaleta & Lizarraga
☆
Casa fundada en 1885 — 25 de Mayo 712
Especialidad en artículos de Bazar,
Juguetería y Ferretería
Ventas por Mayor y Menor
☆
Teléf. 8 07 50

LUIS SAN MARTIN
CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS
☆
Oficina y Barraca:
1970 — CUAREIM — 1978
Teléf. 8 67 26 Montevideo

Sucesión NICOLAS INCIARTE
Consignaciones de Frutos del País
☆
OFICINAS:
PARAGUAY 1635
BARRACA:
CUAREIM 2030
TELEF. 8 53 49

GARAYALDE
JOYERIA FINA
PITTALUGA y ESCARIZ Sucesores
Importadores - Fabricantes
Especialistas en fabricación de joyas modernas
Talleres adjuntos al local de ventas
☆
ITUZAINGO 1433 - Montevideo
Teléf. 8 20 88

DISPONIBLE

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA "EUSKAL ERRIA"

•

Cuota de ingreso ..... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA
DEL URUGUAY
FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Órgano oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXVI | MONTEVIDEO, AGOSTO DE 1948 | Nº 946

Invitación a los asociados en general para el funeral por nuestros socios fallecidos,

que se verificará el lunes 20 de Setiembre de 1948

•

Siguiendo una práctica ya establecida en nuestra Institución, la Comisión de Señoras de "Euskal Erria" invita, por la presente, a los socios y asociadas para el funeral que, por los socios fallecidos desde su fundación, se oficiará en la Iglesia de los Vascos, (Julio Herrera y Obes 1431), el

Lunes 20 de Septiembre, a las 9 y 30 de la mañana

Confiamos en que será numerosa la asistencia a este acto piadoso destinado a honrar la memoria de tantos compañeros que nos precedieron en su viaje a la Eternidad.

Rogamos a los asistentes quieran depositar sus tarjetas a la entrada del templo, para ser publicadas, como todos los años, en nuestra Revista social.

Montevideo, 1.º de Agosto de 1948.

LA COMISION DE SEÑORAS DE "EUSKAL ERRIA".

Nómina de socios fallecidos desde la fundación de "Euskal Erria"

PRESIDENTES DE LA INSTITUCION

Bidegaray, Beltrán
Bidart, Pedro
Bildosteguy, Martín
Duvigneau, Domingo
Elorza, José
Gamboa, Matías
Goñi, Francisco
Inciarte, Nicolás
Ibarburu, Joaquín María
Leonis, Esteban
Parrabère, Fernando

SOCIO HONORARIO

Berreta, Tomás, Presidente de la República

A S O C I A D O S

A

Armagnague, Santiago
Astiz, Juan Bautista
Astiz, Juan
Aguerre, Juan
Aznárez, Valentín
Aldaya, José
Aguirre, Francisco
Aramendi, Hermenegildo
Alonso y Alonso, Valentín
Amatriain Goñi, Patrocinio
Aseguinolaza, Luis
Astiz, José
Arteaga, Telesforo
Arbiza, José
Algaré, Beltrán
Aguerre, Pedro A.
Acuña, Juan
Aguirre, Mariano
Aguerrebere, Salvador
Apatía, Ricardo
Alsúa, José
Agós, Félix
Arizcun, Francisco
Arricar, Juan
Aróstegui, Joaquín
Alonso, Alejandro
Ardaiz, Fabriciano
Aramburu, Domingo
Antía, Agustín
Aiscar, Arnold
Apatía, Pedro
Abella, Juan
Arrieta, Diego
Artagaveytia Arocena, Eduardo
Aldaco, Sebastián
Arotcharen, Juan
Astiz, Julián
Amondarain, Francisco
Argul, José María
Aguerre, Julio
Aramburu, Evaristo P.

B

Bombet, Juan
Bañales, Pablo, Coronel
Bidegaray, Juan B.
Brust, Juan
Bañales, Eugenio
Bercetche, Pedro
Bidart, Miguel
Barquín, Enrique
Bidegain, Beltrán
Bordaberry, Santiago
Bidondogaray, José
Beramendi, Hilario
Bordabehere, Juan
Barrán, Bernardo
Berroa Micheleena, Julio
Bidegain, Pedro
Barañano, Ildefonso
Berhouet, Pedro
Benia Etchegoyen, Justo
Barálbar, Félix
Barreto, Antonio
Beramendi Iraburú, Pedro
Burunzagaray, Juan B.
Bordaberry, Santiago E.
Bonamico, Cándido

C

Caillava, Pedro
Corta, José María
Caprario, Francisco
Catalina, Lorenzo
Carril, Andrés
Cendoya, Manuel
Corbalán, Francisco
Charles, Carlos
Cruz Ibarra, Magdaleno Y.
Cacciatori, Vicente A.
Carriquiry, Pedro
Conde Irisarri, Eudaldo
Catalina, Bernardino
Contrera, Ricardo
Cicheri, Lorenzo
Campisteguy, Juan Dr. (Ex Presidente de la República)
Casañas, Arturo
Curutchague, Pedro
Clariget, Juan
Curbelo, Esteban
Carmona, Enrique
Candau, Felipe
Carrasco, Eduardo R.
Campos, Manuel

CH

Churrut, Pedro

D

Darnaud, Amadeo
Dermit, Salvador
Donagaray, Bernardo
Darrieumeriou, Bautista
Donazar, Valentín
Donagaray, Juan
Donagaray, Francisco
Deagustini, Alfredo
Donamari, Adolfo A.
Darriulat, Honorio H.
Donamari, Ernesto
Duboix, Juan Bautista
Dèque, Miguel
Dermit, Juan
Deambrosis (hijo), Agustín
Darnaud, Fernando
Duhalde, Próspero
Doassans, José L.

E

Errecart, Justo
Eyheragaray, Bernardo
Etchebest, Martín
Etchandy, Miguel
Etchemendi, Pedro I.
Erramouspé, Juan
Errecart, Pedro Gregorio
Eyherachar, Gerónimo
Elzmendi, Ceferino
Etcheverry, Juan Bautista
Etchepare, Bernardo Dr.
Etcheverriborda, Luis G.
Errecart, Juan
Echezarreta, José María
Erice, Andrés
Etchebarne, Sebastián
Etcheverría, Domingo
Etchebest, Alberto
Estela, Carlos
Etcheverry, Pedro
Erreguerena, Francisco
Etcheverry, Venancio G., Coronel
Etchegoimberry, Domingo
Elices, Francisco
Erreguerena, Florencio
Elizalde, Agustín
Etcheverry, Pedro B.
Elissalde, Domingo

F

Figoll, Alberto
Figoll, Juan
Fagalde, Bautista

G

Gomensoro, José
Gascue, Juan Hilario
Goicochea, José María
Garrastachú, Angel
Garayalde, Antonio
Garmendia, Juan
Garciandía, Constancio
Gascue, José
Galarraga, Ignacio, Pbro.
Giúdice, Guillermo

Gorriti, Carlos
Gelós, Juan
Guarga, Rafael
Gogorza, Juan
Gelós, Pedro
Galdós, Regino F., Dr.
Gorriti, José
García Monje, Manuel
Garayalde, Hilario
Gascue, Luciano
Gallo Ungo, Gabino
Garmendia, Juan José
Gascue, Miguel
Gordon, Julián

H

Haramburo, José
Harán, Antonio Dr.
Halty, Luis
Haramburo, Pedro
Harriet, Lorenzo
Haramburo, Alberto
Hernandorena, Fermín
Haramburo, Juan
Haurie, Julio S.

I

Iraola, Pedro
Idiartegaray, Alejo Dr.
Iribarne, Martín
Irureta Goyena, Ignacio
Imaz, Juan
Iriarte, Juan
Irigoyen, Bernardo
Iraola, José María
Igoa, Domingo
Ibarburu, Joaquín
Isasa, Adolfo
Irigoin Bicarriteguy, Pedro
Indart Denis, Pedro J.
Iribarren, Fernando
Igoa, José
Iribarne, Domingo
Irulegui, Bruno
Iguain, Nicomedes
Igón, Juan Bautista
Iriberri Anchorena, Tomás
Idiartegaray, Domingo
Igarzábal, Rómulo
Iriart, Pedro Martín
Idiartegaray, Rodolfo
Ilarraz, Antonio
Idiarte, José
Ihitz, Domingo
Idiarte, Pedro
Ibarburu, José Santos
Irigaray, Miguel
Indart Denis, Pedro
Idiartegaray, Guillermo
Irigoin, Pedro
Irazábal, Agustín
Irureta Goyena, José Dr.
Ibarra Aguerrebere, Juan Dr.

J

Jorajuría, José V.
Juanotena, Juan
Juanotena, Pedro
Jentschik, Rodolfo
Josserme, Juan A.
Joan, Miguel
Jaureguiberry, Pedro

L

Latorre, Ventura
Lasarte, Felipe
Larrayoz, Ignacio
Legorburu, Pedro
Laxalde, Pedro
Loustau, Juan
Larrañaga, José
Leizarraga, Pedro E. Bernabé
Latzaga, Luis
Latorre, Salvador
Laborde, Enrique
López, Lorenzo J.
Lucini, Italo
Lizarazú, José
Larrimbe, Felipe
Labacá, Julián
Loustau, Juan
Larroque, Bernardo
Lacau, Martín
Laxalde, Domingo
Larrieux, Juan
Lacroutz, Pedro
Larre, Santiago
Lefort, Juan
Larrain, Modesto
Lacome, Luis
Lacroix, Bautista
Lugea, José
Leites, Angelino
Liendo Artaza, José
Larrayoz, Bernardo
Lujambio Goñi, Fermín
Lizarraga, José María

M

Machicote, José
Machicote, Miguel
Maisterra, Juan
Mariezcurrena, Juan Pedro
Migliarini, Juan Luis
Mendizábal, Andrés
Mendiola, Ascensio
Martínez, Nicolás
Maisonave, Julio Juan
Mariezcurrena, Juan Ramón
Maisterra, Florencio
Murguía, Luis J. Dr.
Méndez, Lauro
Magirena, Angel
Miramonte, Farnciscо
Mariezcurrena, Antonio
Mariezcurrena, Martín José
Mancebo, Esteban
Mezzeta, Juan
Mengotti, Fernando M.
Maza Viana, Aureliano
Mengotti, José María

N

Natero, Juan José

O

Ospitaleche, Juan
Odriozola, José María
Ospitaleche, Pedro
Osácar, Pedro M.
Olhagaray y Curuchet, Juan
Oyarzun, Juan
Othaix, Pedro
Ocáriz, Benigno
Olaso, José
Oraá, Pedro
Ormaechea, Marcos
Osácar, Fermín
Oxaide, Bernardo
Oyhenart Bidegain, Juan
Otamendi, José A.
Olaiz, Manuel Francisco
Olivera, Regino
Otegui, Miguel

P

Pradero, Santiago
Pintado, Hilario
Pacheco, Melchor Jorge
Passano, Jorge L.
Puesch, Carlos M.
Pereyra, Tomás
Peña, Antonio R.
Porcile, Ramón
Ponce de León, Luis
Pouey, Enrique Dr.
Peña, Esteban

R

Reissig, Miguel
Rodríguez, Eleuterio
Raissignier, Juan Julio
Rodríguez Silva, Juan José
Rugnon, Alfredo Dr.
Rodríguez Berjot, Alfredo
Rodríguez, Francisco
Rodríguez Ardito, Ramón M.
Ramos, Antonio
Real de Azúa, Mario
Rabuñal Cores, Luis

S

Salaberry, Rafael
Saint-Clud, Antonio
Salavarría Helguera, Francisco
Salaberry, Juan Pedro
Suquilbilde, Julián
Salavarría, Francisco
Storace, José
Seijas, Claudio
Sorhueta, Bernardo J.
Salaverría, Juan Domingo
Sapelli, Agustín
Salaberry, Miguel J.
Sánchez, Mario
Scanavino, Roberto
Sarasola, Pedro
Salaberry, Esteban
Saldumber, Miguel
Sáenz Rivero, José J.
Salaberry, Miguel Gregorio
Sandres, Eugenio S.
Salaberry, Miguel P.
Souto, Félix
Sarasola, José María

T

Toyos, José Angel
Turón, Pedro
Tanco, Braulio
Toyos, Esteban
Tourreilles, Domingo F.
Tellechea, Baldomero
Tejería, Polidoro
Tejería, José Antonio
Tellechea, Germán C.
Tapié, Juan Pedro

U

Urniza, Julián
Urriticochea, Elías
Urtiaga, Juan
Urriza, José Miguel
Uranga, José C.
Uranga, Juan
Urrestarazú, Ernesto
Urrutia Irigoyen, Martín
Urrestarazú, Gualberto

V

Vidart, Juan
Ventura, Francisco

Videgain, Julián
Villanueva Maruri, Francisco
Vigorito, Pedro A.

W

West, Jorge

Y

Yustede, Ramón
Yustede, Ignacio
Yéregui, Florencio
Yrisity, Bernardo

Z

Zabaleta, Nicolás
Zapiain, Prudencio
Zalacain, Miguel
Zubiría, Lucas
Zabaleta, Lorenzo José María
Zabaleta, Fermín
Zabaleta, Francisco
Zabaleta, Lorenzo
Zabaleta, Agustín
Zubizarreta, Juan Pedro

S O C I A S

A

Aramendia, Josefa A. de
Aramendi, Feliciana A. de
Arrieudarré, María I. de
Aguirre, María M. C. de
Acuña, Rosa Ch. de
Artigalá, Teresa V. de
Amestoy, Teresa Bonello de
Abella, Paca S. de
Apezarena, Isabel U. de
Aphesteguy, María
Astiz, Ignacia Larrayoz de
Aluztiza, María Inés, Dra.
Arroqui, Dominga
Arana, Julia Iñiguez de

B

Bañales, Micaela Lizaso de
Beramendi, María Halty de
Berron, Juana Michelena de
Buchiardo, Josefa L. de
Bartaburu, Juana R. de
Belloni, Martina G. de
Bideau, Ana R. de
Baxterrica, Juana G. de
Blidosteguy, Martina U. de
Beytia, Hilaria I. de
Bañales, Sara
Barasain, María L. de
Bartaburu, Carolina B. de
Bordou, Marcelina
Brescia, Josefa Castro de
Bidart, María L. de
Belgara, María Aphesteguy de

C

Carballo, Adela H. de
Catalina, Graciana
Cazenave, María Etchart de
Caubiós, Mariana B. de
Catalina, María Luisa
Cortabarría, Josefa O. de
Clariget, María Mendiondo de
Carrasco, María Irigaray de

D

Duhagón, María Garacotch de
Daveri, Juana V. de
Dermit, María Maggis de
Díaz, María A. de
Darritchon, Margarita L. de
Delfino, Berna B. de
Donagaray, Juana S. de
Darrieumeriou, María U. de
Dahetze, Verónica
Donagaray, Clementina B. de

E

Etchegaray, Mariana
Eguaquiza, Catalina A. de
Elorza, Dolores S. de
Erro, Mariana O. de
Echevarría, M. Teresa J. de
Elissateguy, María R. de
Etchegoimberry, Cecilia L. de
Etchebarne, Mariana B. de
Echenique, Juana B. de
Echevarne, Josefa L. de
Erice, María Mentaverry de
Etchebarne, Clara
Egozcue, Santina Cruz de

F

Ferreiro, Catalina E. de
Fauret, María E.
Faguada y Arrosamena, Damiana
Freire, Petrona L. de

G

Giuria, Isabel A. de
Guillamón, Margarita O. de
Garayalde, Manuela E. de
Grange, Emilia Ospitaleche de
Guerra, María I. de
Gesto, María B. de
Garra, Justa R. de
Garmendia, Manuela C. de
Gorriti, María M. de
Garmendia, Guillermina A. de
Garmendia, Cándida M. de
Gascue, Gabina C. de
Goycoechea Helguera, Julia
Garayalde, Escolástica Z. de
Garitogoitia, Josefa E. de
Garmendia, Josefa Aizcorbe de

H

Harriague, María
Halty, Catalina

I

Ithurralde, Margarita A. de
Irastorza, Micaela I. de
Irigoyen, María Carricart de
Irigaray, Juana B. de
Ipharraguerre, Micaela
Indurain, Cecilia Iduate de
Imenarrieta, Josefa M. de
Idiartegorty, Graciana U. de
Indabere, Martina I. de
Ibarburu, Luisa B. de
Ibarburu, Magdalena B. de
Iribarren, Teresa T. de
Irigoin, María E. de

J

Juanotena, Joaquina I. de

L

Lizarraga, Micaela Z. de
Landa, Justa G. de
Leizaga, María I. de
Lacroix, Josefa E. de
Labat, María Arcelus de
Lohigorry, Rosa H. de
Lete, María B. de
Lataillade, Francisca G. de
Logegaray, María B. de
Leaniz, María Luisa Palou de
Leonis, Micaela B. de
Lamas, Genoveva Pouey de

LL

Llache, Catalina C. de

M

Mariezcurrena, Antonia E. de
Mariezcurrena, Josefa A. de
Martínez, María J. de
Meharu, María G. de
Mendy, María A. de
Mendizábal, Josefa A. de
Mujica, Josefa E. de
Moles, María N. de
Mariezcurrena, Ana A. de
Mendy, Francisca A. de
Miranda, Celina
Malmó, Francisca S. de
Mendibehere, Graciana Etchebarne de
Martirena, Esther Touriz de
Madoz, Tomasa G. de

N

Nogueira, Micaela M. de

O

Otegui, Antonia de
Ospitaleche, María Duque de
Osácar, María E. de
Oliver, Isabel M. de

P

Paradizábal, Catalina Z. de
Pérez, María Listre de
Prieto, Graciana O. de
Parada, Severa I. de
Peña, Antonia L. de
Pérsico, Carmen S. de

R

Ricart, Isabel

S

Saravi, Josefa A. de
Salaberry, Catalina S. de
Sastría, Luisa Despaux de
Schinca, Juana Treviño de
Souhilar, Léonie Espil de

T

Toyos, Cristina Etchegaray de
Tafernaberry, María B. de

U

Urrutia, Juana Aguerrondo de

V

Vidart, María Haramboure de
Villar, María Ibarburu de

Y

Yriart, María Barcelona de
Yustede, Francisca Z. de

Z

Zalacain, Ventura G. de
Zabaleta, Baldomera I. de
Zabaleta, Julia Fruniz de
Zubizarreta, Josefina
Zubizarreta, Josefa A. Z. de

LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Convócase a los socios para la Asamblea General Extraordinaria

del 9 de Octubre, en Primera Convocatoria y para el 16, en Segunda Citación

Montevideo, 10 de Agosto de 1948

A los asociados de "Euskal Erria":

De conformidad con lo establecido en el articulo 47 (*) de los Estatutos, se convoca, por la presente, a los asociados Activos y Suscriptores de "Euskal Erria", para la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el SÁBADO 9 DE OCTUBRE, a las 17 horas, en nuestra sede central de la calle San José N.º 1168, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º) Acta de la Asamblea anterior.

2.º) Reforma de los Estatutos cuyo proyecto definitivo se publicará en nuestra Revista social del mes de Septiembre, para su conocimiento y estudio.

En caso de no asistir el número reglamentario de asociados Activos, la segunda citación queda fijada, desde ahora, para el sábado 16 de Octubre, a las 17.

Tratándose de asunto de tanta trascendencia, el Consejo Directivo ruega a los socios quieran asistir a esta Asamblea desde la primera citación.

Les saludamos con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Arq. MANUEL FRANCISCO LABACÁ,
Presidente.

ALBERTO BEYTÍA,
Secretario.

(*) TÍTULO XV — DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS — Articulo 47 — "El Consejo Directivo podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria aquellas reformas que estime convenientes para la mejor marcha de "Euskal Erria". — Art. 41 — Para las Asambleas Extraordinarias, el número deberá constituirse por la presencia de la cuarta parte de los socios Activos, salvo en el inciso b) del articulo 7.º. En la segunda convocatoria, con cincuenta socios Activos, por lo menos. No habiendo este número en la segunda convocatoria, no se convocará nueva Asamblea General Extraordinaria por el mismo motivo, disistiéndose de su celebración en todo el Ejercicio anual".

Balance de los Gastos del Almuerzo Social realizado el 11 de Abril de 1948 en el Recreo Social de Malvín

Dinero recibido	$	150.00
	"	149.75
Saldo en nuestro poder	$	0.25
	$	0.25

Invitados del Consejo Directivo:

Dr. Alberto Zubiría	1
Sra. Coca N. de Zubiría	1
Sr. Timoteo Santamarina	1
Sr. Raúl A. Real	1
Círculo de Armas	2
Fotógrafo	1
Total:	7

Pagado:

Permiso Municipal	$	2.50
Sorocabana S. A.	"	12.50
Portería y Guardarropía	"	5.50
Sociedad de Autores	"	5.00
Acordeonista	"	6.00
Estampillas	"	24.25
Orquesta	"	60.00
Afinador del piano	"	10.00
Obsequio Sra. de Peña	"	5.00
Acarreo sillas	"	18.00
	$	149.75

Falta pagar:

Abal, equipo sonoro	$	20.00
Casa de adornos	"	45.00
Flores	"	6.00
Iglesias (Imprenta)	"	30.50
Arín (acarreo sillas cervecería)	"	10.00
Arín (sidra)	"	18.20
Arín (invitados nuestros)	"	10.00
	$	139.70
	"	0.25
	$	139.45
Invitados del Consejo Directivo	"	35.00
Suma total:	$	174.45
Fotos	"	37.07
	$	211.52
Luz Eléctrica	"	2.00
Déficit:	$	213.52
Total:	$	213.52

Montevideo, 31 de Mayo de 1948.

Reglamento para el uso de la Cancha de Pelota

1.°) Para poder hacer uso de la cancha de pelota de "Euskal Erría" es imprescindiblemente necesario SER SOCIO DE LA INSTITUCION y vestir el equipo reglamentario: bombacha o pantalón largo blanco y camisa, camiseta o buzo blanco.

2.°) A partir del Lunes 12 de Abril de 1948, los partidos que se disputen en nuestra cancha, tendrán los límites que se expresan a continuación:

A mano, con pelota dura	40 tantos
A mano, con pelotón	35 tantos
A paleta	35 tantos
Mano a mano	25 tantos

Se permitirá un UNICO ALARGUE de 5 tantos en los casos de empate en los últimos 5.

3.°) A efectos de la confección del FIXTURE SEMANAL, los socios que deseen hacer uso de la cancha deberán combinar sus partidos y anotarlos ante el CANCHERO, mencionando día y hora, hasta el día VIERNES de la semana anterior.

4.°) En el interés de que figure en el fixture la mayor cantidad posible de asociados, sólo se permitirá concertar previamente UN PARTIDO SEMANAL A CADA SOCIO. Se entiende que en caso de ausencia de alguno de los jugadores, cualquiera de los socios presentes podrá subrogar al que no ha concurrido.

REUNION BAILABLE INAUGURAL

DEL NUEVO EJERCICIO, ORGANIZADA POR LA COMISION DE FIESTAS DE "EUSKAL ERRIA"

●

Conmemorando la magna fecha patria del 25 de Agosto y en honor de los miembros salientes del Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Domingo 22 de Agosto, a las 18 horas

en los salones de nuestra sede central: San José 1168

Entrada por rigurosa invitación y por el control de los recibos sociales.

JUAN B. BORDABEHERE,
Secretario.

5.ª) Los jugadores deberán estar prontos para entrar a la cancha a la hora que se les ha reservado, dejándose constancia de que el canchero vigilará EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL HORARIO ESTABLECIDO gozando al efecto de plenas atribuciones.

6.ª) Quedan tácitamente anuladas las disposiciones por las que se fijaban días especialmente dedicados para el juego a mano o a paleta, pudiéndose, en consecuencia, disputar de una u otra característica en CUALQUIER DIA Y HORA DE LA SEMANA.

LA COMISION DE PELOTA.

Montevideo, Abril 30 de 1948.

"CORSARIOS Y COLONIZADORES VASCOS".

POR MICHEL IRIART

EN nuestro reciente viaje a Buenos Aires, tuvimos ocasión de visitar a nuestro amigo el señor D. Michel Iriart, figura prestigiosa y muy digna de nuestra colonia vasca en la Argentina, que nos obsequió con esta obra de que es autor, con amable dedicatoria.

El señor Iriart posee acaso la colección más nutrida y completa de las canciones vascas y de él mismo hemos atendido cosas que tuvieron la virtud de evocarnos cosas amables de nuestro solar lejano.

No vamos a detenernos a formular las impresiones acerca de esta obra del señor Iriart, y como un homenaje fraternal al amigo y al hermano de raza, vamos a reproducir aquí los juicios que esa obra mereció a varios diarios de la Argentina, cuyos conceptos fueron los siguientes:

(De "La Nación"):

"Corsarios y Colonizadores Vascos", por Michel Iriart. — En páginas que expresan un fervor y revelan una información amplia y precisa, Don Michel Iriart pasa revista a hombres y sucesos de Vasconia ligados a las tierras de América. El autor, periodista vasco-francés, ha trazado los capítulos de "Corsarios y Colonizadores Vascos" con la fluidez propia de un hombre del oficio, mas también con el rigor de composición del escritor

que someta su facilidad a la prueba de la autocrítica. Arraigado en nuestro país, el señor Iriart enfoca desde aquí los asuntos de su interés y une su propia experiencia al conocimiento del pasado. Rico en episodios, en anécdotas, en referencias biográficas, este libro, que forma parte de la "Biblioteca de Cultura Vasca", impresiona ante todo por la exposición del carácter de un hombre. El "euskaldun" aparece en él con matices vivos, con líneas precisas. Como muy acertadamente señala D. Félix E. Etchegoyen en el prólogo, ese hombre es más que una "personalidad", una individualidad". El señor Iriart ha sabido exponer esa diferencia a través de los rasgos comunes a todo un pueblo. Aparecen, en efecto, como individualidades recias, los vascos que en siglos anteriores llevaron su ambición de oro o la pujanza de su fe a tierras distantes de las suyas, los contrabandistas —con el recuerdo literariamente ilustre de "Ramuntcho"— y los pescadores de ballenas. Todos ellos se mueven impulsados por la aventura. El amor al terruño, hondamente sentido, pos les impide alejarse, a veces para siempre, de sus campos y de sus aldeas. La montaña familiar queda grabada en sus pupilas, mas ellos comprenden que la vida está asimismo en la llanura y en la selva.

El capítulo de "Corsarios y colonizadores vascos" dedicado a los capitanes y fundadores, pasa revista a la contribución de la vigorosa estirpe en todo el proceso del descubrimiento de América y de la instalación hispana en el Nuevo Mundo. Los países del Río de la Plata, con Garay y Zabala, fundadores insignes, dan abundante tema al objeto del libro del Sr. Iriart. Vuelve sobre ellos, tras exaltar el heroísmo de los misioneros y la santidad de los mártires, los relieves novelescos de personajes que confunden su realidad con los caprichos de la fantasía y la existencia callada y fecunda de los sabios, para analizar la importancia de la emigración vasca en la República Argentina durante el siglo XIX y la visión de nuestros hombres de gobierno al fomentarla. La influencia ejercida por esa emigración en los medios productores y comerciales — este volumen la indica clara y convincentemente — traciende el plano económico, para ejercerse en la evolución de una cultura y contribuir al asentamiento de una civilización.

Libro fina y adecuadamente ilustrado con dibujos de Félix Muñoz, "Corsarios y colonizadores vascos", tiene la fuerte luz de la epopeya que describe y, en muchos de sus pasajes, la sombra grata del árbol de Guernica."

De "La Prensa:

"Como bien lo dice el señor Félix E. Etchegoyen en el prólogo, "Corsarios y colonizadores vascos" constituye un "cumplido homenaje a la raza milenaria, unida, no separada, por los abruptos Pirineos".

Michel Iriart, vasco-francés radicado entre nosotros, hace una evocación cálida y atrayente a la vez, de sus connacionales, remotos o casi actuales que en alguna forma tuvieron contacto con tierras de América.

Dice cómo, allá por el siglo XII ,los pescadores que partían del golfo de Vizcaya en procura de ballenas, iniciaron la corriente que poco después había de llevarlos, antes que a los bretones y a los normandos, a instalarse en Terranova. Reseña, a veces fugazmente, como simple anécdota, lo que da agilidad y variedad al volumen, las andanzas de los vascos corsarios que tuvieron su máxima expresión en Nicolás Juan Lafitte. Recuerda la importancia de la labor cumplida por los vascos en las horas iniciales de la conquista y la colonización y el aporte que dieron a la grandeza del país, ya en las horas de la organización. A la vez ilustrativo y de grata lectura, constituye, pues, un trabajo interesante.

El volumen que el autor dedica al Centro Vasco Francés de Buenos Aires, con motivo de su cincuentenario, lleva el sello de la Editorial Vasca Ekin."

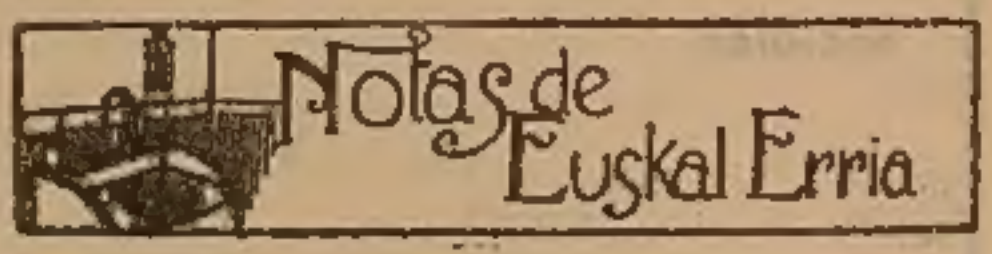

NUESTRO 36 ANIVERSARIO

El 4 del corriente se cumplen 36 años de la fundación de esta publicación, órgano oficial de "Euskal Erría". Con este motivo, saludamos a nuestros lectores con toda cordialidad.

PARA EL FUNERAL POR LOS SOCIOS

Conforme a la invitación que se publica en otra sección de este número, el 20 del próximo mes de Setiembre se verificará el funeral por los socios fallecidos en "Euskal Erría", desde su fundación. A las personas que deseen contribuir a su realización pueden enviar desde ahora sus donativos al Contador de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, D. Vicente Martínez, en San José 1168. Se harán conocer todas las donaciones que se reciban.

También pedimos a los que noten alguna omisión involuntaria en la lista de socios y socias fallecidos que ofrecemos en esta edición, quieran comunicarlo por escrito a nuestra Secretaría, para señalar esa omisión en una nueva publicación del mes de Setiembre. Deseamos que esto se haga a la brevedad posible, si es que hallan alguna omisión.

GESTO DE HONRADEZ

Nuestro apreciado socio D. Juan Bautista Bidart, en el almuerzo de la fiesta anual, perdió un gemelo de oro, recuerdo de su casamiento, lo que comunicó a varias de sus amistades asistentes a la fiesta. Pues bien; uno de los mozos que tuvo a su cargo el servicio durante el almuerzo, enterado de ello, averiguó la dirección del señor Bidart, y le entregó el gemelo que éste había extraviado. El señor Bidart quiso premiar su gesto generoso, pero el mozo se negó a recibir obsequio alguno, declarando que había cumplido con su deber y se negó a dar su nombre, a pesar de lo cual insistió el señor Bidart.

Fué éste un gesto generoso que nos place consignar con vivo agrado en nuestras columnas como una lección altamente edificante

AL INSTITUTO DE TRABAJO

Esta nota fué presentada en un sellado de $ 0.50 N.° 243 935, con uno en blanco de $ 0.25, N.° 262 240; dos timbres de Biblioteca N.os 4455437 y 4455438 de $ 0.25 cada uno y un timbre de Poder de $ 0.40, N.° 0157882. — Total: $ 1.65.

Montevideo, 2 de marzo de 1948.

Señor Director del Instituto Nacional del Trabajo. — Señor Director:

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.° 1168, solicito de Vd. quiera otorgarle la planilla de Trabajo que corresponde a su personal.

Con relación al certificado de la Caja de Jubilaciones solicitado en esa Oficina, este Consejo Directivo manifiesta al señor Director que, con fecha 6 de mayo de 1947 solicitó, por oficio, a su Administración General, el pronunciamiento acerca de la situación en que, con relación a esa misma Caja, se encontraba nuestra Institución "Euskal Erria", sin que, hasta la fecha, a pesar de los reiterados pedidos hechos personalmente en igual sentido, hayamos recibido ninguna respuesta

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria". — **ALEJO C. GARRA, Presidente. — Alberto Boytia, Secretario.**

A LA OFICINA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Nota presentada en un sellado de $ [illegible] N.° 286186 con un timbre municipal N.° 0173205 y un sellado en blanco de $ 0.25, N.° 297834 con un timbre municipal N.° 0137296. Además dos timbres Municipales de $ 1.00, N.° 0010320 y 0010321, y uno de $ 0.25, N.° 0124003. — Total: $ 2.50.

Montevideo, 3 de abril de 1948.

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos de la Intendencia Municipal. — Señor Director:

Solicito de esa Dirección la autorización correspondiente para realizar nuestra fiesta anual en "Euskal Erria", conmemorando el 36 aniversario de su fundación y que se verificará el domingo 11 del corriente abril, en nuestro Recreo Social de la Avenida Italia 4099, (Malvín).

Los actos programados consisten en un almuerzo que será servido a las 12 y 30, bailes tradicionales en la plaza de deportes al aire libre y en el salón social, cantos por el coro social, etc.

Esta fiesta la organiza nuestra Comisión de Fiestas y está dedicada solamente a los socios y asociados con sus familias; nada se cobra por concepto de entrada y durará hasta las 22.

"Euskal Erria" tiene depositados en esa Oficina $ 50.00 como garantía.

Saludo al señor Director muy atentamente.

DE LA COMISION DE FIESTAS DE "EUSKAL ERRIA" PARA EL MAESTRO SEÑOR TOMAS MUGICA

Montevideo, mayo de 1948.

Sr. Maestro Don Tomás Mugica.

De nuestra más alta consideración:

La Comisión de Fiestas de "Euskal Erria" que me honro en presidir quiere por intermedio de estas líneas que yo presente a Vd. su más profundo agradecimiento por la colaboración que Vd. ha prestado con tanta sinceridad el día de la conmemoración del 36.° aniversario de la fundación de "Euskal Erria", a través de la interpretación de hermosas páginas musicales vascas, trasladándose, con toda voluntad, desde el Departamento de Tacuarembó donde reside, a la Capital, para tal fin.

Aprovecha esta oportunidad para saludarlo, por la Comisión de Fiestas: — **JUAN B. BIDEGARAY**, Presidente. — **Guillermina Vaccaro Narvarte**, Secretaria.

A LA COMISION FISCAL

Montevideo, 2 de Junio de 1948.

Señor Don Rafael A. Murguía.
Señor D. Juan B. Bidegaray.

Señor de mi mayor consideración: En su carácter de miembro de la Comisión Fiscal de

"Euskal Erría" por el Ejercicio 1947-48, invito a Vd. para que se digne concurrir a la Contaduría establecida en el segundo piso de nuestra sede central de la calle San José 1168, el próximo viernes 4 del corriente Junio, de 9 a 10 y 30 de la mañana o bien de las 15 a las 17 y 30, con el fin de revisar los libros de Tesorería con los Balances y demás documentación y producir el informe que debe elevarse a la Asamblea General Ordinaria del 26 del corriente.

Esperando su visita, que siempre será grata para el Consejo Directivo y el que suscribe, me complazco en saludar a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — **A. P. PARRABERE, Secretario General.**

DEL Sr. FRANCISCO GARAYALDE

Montevideo, Junio 9 de 1948.

Sr. Presidente de "Euskal Erría", don Alejo C. Garra. — Presente.

Muy señor mío: Agradezco íntimamente y en todo su valor, en nombre mío y de mi familia, al Honorable Consejo Directivo que Vd. tan dignamente preside, las condolencias recibidas por el deceso de mi hermano político señor Juan Pedro Zubizarreta (Q. E. P. D.).

Como lo manifiesta su atenta nota fecha 2 del corriente, dentro de esa Institución cooperó con un entusiasmo extraordinario en todo momento que su concurso fuera necesario.

Era socio fundador y siempre prestó su invalorable concurso a toda idea que surgiera en bien de "Euskal Erría", a la que quería con entrañable cariño y sentía plena alegría por cada triunfo que señalara un nuevo progreso.

Con un afectuoso saludo, para el Sr. Presidente y demás miembros del Consejo Directivo, a quienes estimo y aprecio.

F. Garayalde.

SOBRE COBRANZA DE RECIBOS

Montevideo, 22 de Junio de 1948

Señor Clemente Arotcharen.

Muy señor mío: — El Consejo Directivo de "Euskal Erría" en sesión de esta tarde, determinó por unanimidad hacer saber a Vd. que todo socio que solicite su reincorporación, si tuviera recibos atrasados al eliminarse, deberá satisfacerlos íntegramente. No será admitido, en consecuencia si no cumple con esta disposición reglamentaria, que se tomó al fundarse "Euskal Erría".

Se le advierte a Vd. que, al cobrar a esos asociados su cuota de ingreso y del mes de la presentación, teniendo recibos atrasados, deberá cobrarlos todos: si el socio, [illegible] se excusara de [illegible] no cobrará Vd. **ningún recibo** y ese socio no será admitido en nuestra Institución.

El Secretario General será responsable, en adelante, del exacto cumplimiento de esta disposición.

Lo que le hago saber, para su cumplimiento. Saludo a Vd. muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": **ALEJO C. GARRA, Presidente.** — **Alberto Beytia, Secretario.**

ELIMINACION DE UN SOCIO

Montevideo, 22 de Junio de 1948

Señor don C. F. C.

Muy señor mío: — Considerando su conducta incorrecta en nuestra sede central y la falta de pago de sus cuotas atrasadas al pedir su reincorporación, que debía satisfacerlas en tres cuotas, cosa que no ha hecho Vd. al 31 de Mayo último, el Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta tarde, **determinó eliminar** a Vd. del registro de asociados. En consecuencia, no podrá Vd. concurrir a nuestra sede, por ningún motivo ni circunstancia.

Lo que hago saber a Vd. a los efectos que correspondan.

Saludo a Vd. muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": **ALEJO C. GARRA, Presidente.** — **Alberto Beytia, Secretario.**

Montevideo, 8 de Julio de 1948.

Señor Don C. F. C.

Muy señor mío: — Con relación a su pedido de reincorporación formulado en su nota del 26 del pasado Junio, estoy en el deber de hacerle saber que el Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta tarde, resolvió no hacer lugar a su pedido de reconsideración.

En consecuencia, este Consejo mantiene en todos sus términos la nota que le remitió el 22 del pasado mes, con prohibición absoluta de concurrir a nuestra sede, por ningún motivo ni circunstancia.

Se servirá Vd. retirar de nuestra sede lo que pudiera pertenecerle.

Cumplido el mandato que me fuera conferido, saludo a Vd. muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría" — **Arq. MANUEL FCO. LABACA,** — Presidente. — **Alberto Beytia,** Secretario.

A LOS NUEVOS ELECTOS

Montevideo, 26 de Junio de 1948

Señores D. Domingo Larralde, D. Julio Garra, Dr. D. Vicente de Amésaga, D. Víctor Lejárcegui Larrondo, Arq. D. Manuel Francisco Labacá y D. Juan Esperbén

Muy estimado señor:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Asamblea General Ordinaria realizada esta tarde, fué Vd. designado miembro del Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Al felicitar a Vd. por la distinción que acaba de recibir, aprovecho esta oportunidad para invitarlo para la sesión en que se distribuirán los cargos y que se verificará en nuestra sede central, el martes 6 de Julio próximo, a las 18 y 30.

Me complazco en saludar a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": — ALEJO C. GARRA, Presidente. — Alberto Beytia, Secretario.

A LA COMISION FISCAL

Montevideo, 26 de Junio de 1948.

Señores Don Ignacio Garmendia Caminos y Don Antonio Michelena.

Muy estimado señor:

Complázcome en llevar a su conocimiento que en la Asamblea General Ordinaria realizada esta tarde, fué Vd. designado miembro de la Comisión Fiscal de "Euskal Erria".

Felicito a Vd. por la merecida distinción que acaba de recibir, y espero su generoso concurso.

Saludo a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": — ALEJO C. GARRA, Presidente. — Alberto Beytia, Secretario.

INVITACION DEL CENTRO "EUSKARO ESPAÑOL" A NUESTROS ASOCIADOS

Montevideo, junio 26 de 1948.

Señor Presidente de la Institución "Euskal Erria", Don Alejo C. Garra. — San José 1168

De nuestra mayor consideración: — Me es muy grato poner en su conocimiento que la Comisión Directiva del Centro Euskaro Español en una de sus recientes sesiones acordó comunicar a Ud. que ha resuelto que el próximo festival extraordinario a realizarse en nuestro Local social el día domingo 18 de Julio próximo podrán acceder a nuestra [illegible] Asociados de la Institución "Euskal Erria", a todos los actos que el Centro realice con motivo de las conmemoraciones de la Efemérides Patria, San Fermín y San Ignacio de Loyola a llevarse a cabo dicho día mediante la presentación del recibo correspondiente al mes de Julio de esa Institución.

Esperando acepten esta modesta invitación y al mismo tiempo esperando inviten dentro de la mayor brevedad a los señores Asociados de la Institución de su muy digna Presidencia, nos es muy grato saludar a Ud. y por su intermedio a los demás Miembros de ese H. Consejo Directivo, con nuestra consideración más distinguida. — JOSE GARMENDIA, Presidente. — Robustiano Lazcano, Secretario.

AL CENTRO "EUSKARO ESPAÑOL"

Montevideo, 6 de Julio de 1948.

Señor Presidente del Centro "Euskaro Español", Don José Garmendia.

Señor Presidente: — El Consejo Directivo de "Euskal Erria" recibió su amable invitación para que nuestros asociados y este mismo Consejo participe de los actos programados por el Centro de su digna Presidencia, para el 13 del corriente.

Su atenta comunicación fué colocada en la pizarra social y se hará conocer, además, por medio de nuestra revista, a fin de que el mayor número de nuestros elementos participe de esa jornada fraterna.

Al agradecer a Vd. su recuerdo para nuestra Institución, deseando que Vdes. cumplan ampliamente sus anhelos, me complazco en saludar al señor Presidente con toda estimación.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": — MANUEL FRANCISCO LABACA, Presidente. — Alberto Beytia, Presidente.

AL CLUB ESPAÑOL

Montevideo, 6 de Julio de 1948.

Señor Presidente del Club Español, Don José Martínez Reina. — Presente.

Señor Presidente: — El Consejo Directivo de "Euskal Erria" agradece al señor Presidente la gentil invitación que se dignó enviarle para participar en el banquete conmemorando el 70 aniversario de la fundación del Club Español.

Causas ajenas a nuestra voluntad nos impidieron hacer acto de presencia en esa jornada tan llena de evocaciones felices que tienen la virtud de venerar nombres y afectos. 70 años de existencia significan múltiples sacrificios, afanes y dedicación constante en una obra de vinculación fraternal.

Felicito al Club Español por los actos conme-

morativos que realiza con tan grata oportunidad.

Me complazco en saludar al señor Presidente con mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":
Arq. MANUEL FRANCISCO LABACA, Presidente.
Alberto Beytia, Secretario.

AL BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL AGUADA

Montevideo, 13 de Julio de 1948.

Señor Gerente del Banco de la República, Sucursal Aguada.

Señor Gerente: — Manifiesto a Vd. que, habiéndose renovado el Consejo Directivo de "Euskal Erría" por el Ejercicio 1948-49, quedan autorizados para retirar los fondos que tenemos depositados en ese Banco, el Presidente y Tesorero, señores Arq. Manuel Francisco Labacá y D. Fermín Donazar, respectivamente, y en ausencia de cualquiera de éstos, el Vice Presidente, D. Domingo Larralde y el Pro Tesorero D. Julio Garra los cuales firman esta comunicación.

Al esperar que Vd. tomará nota de las nuevas autoridades de "Euskal Erría", saludo al señor Gerente con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría:

Arq. MANUEL FCO. LABACA.
Presidente.

Alberto Beytia,
Secretario.

Fermín Donazar,
Tesorero.

Domingo Larralde,
Vice Presidente.

Julio Garra,
Pro Tesorero.

AL BANCO HIPOTECARIO

Montevideo, 13 de Julio de 1948.

Señor Gerente del Banco Hiptecario

De mi consideración — Tengo el agrado de informar a Vd. que, habiéndose renovado parcialmente el Consejo Directivo de "Euskal Erría" por el Ejercicio 1948-49, quedan debidamente autorizados para retirar sus fondos del Banco Hipotecario, los señores Presidente Arq D. Manuel Francisco Labacá y el Tesorero D Fermín Donazar y en ausencia de cualquiera de estos, el Vice Presidente D Domingo Larralde y el Pro Tesorero D. Julio Garra, que firman el presente comunicado oficial.

Lo que hago saber al señor Gerente a los efectos que correspondan.

Saludo a Vd. con toda deferencia.
Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

Arq. MANUEL FRANCISCO LABACA,
Presidente.

Alberto Beytia,
Secretario.

Fermín Donazar,
Tesorero.

Domingo Larralde,
Vice Presidente.

Julio Garra,
Pro Tesorero.

SUSPENSION DE UN SOCIO POR UN AÑO

Montevideo, 13 de Julio de 1948.

Señor Don P. C.

Muy señor mío: — En vista de su conducta reprobable en nuestra cancha, el día 6 del corriente Julio, estudiados los antecedentes del caso, el Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta tarde, por unanimidad de votos, determinó lo siguiente:

1.º) Amonestar a Vd. severamente por su actuación en un partido de pelota, pues desconoció su reglamentación.

2.º) Suspender a Vd. en sus derechos de asociado, por el término de **un año.**

En consecuencia, tiene Vd. prohibición absoluta de concurrir a nuestra sede social, por ningún motivo.

Lo que le hago saber por la presente, a los efectos que correspondan.

Saludo a Vd. muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — Arq. MANUEL FRANCISCO LABACA, Presidente. — Alberto Beytia, Secretario.

Montevideo, 13 de Julio de 1948

Señores...

De mi consideración: — Correspondiendo a la denuncia formulada por Vds., estoy en el deber de manifestarles que el Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta tarde, por unanimidad de votos, determinó amonestar severamente al socio D. P. C., **suspendiéndolo por un año** en sus derechos, con prohibición absoluta para concurrir a nuestra sede.

Lo que les hago saber por esta comunicación, a los efectos que correspondan.

Cumplido el mandato que me fuera conferido, saludo a Vds. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — Arq. MANUEL FRANCISCO LABACA, Presidente. — Alberto Beytia, Secretario

UNA EXPRESIVA CARTA DE DON MARTIN APECECH

Mercedes, 14 de Julio de 1948

Señor Presidente de la Asociacion "Euskal Erria" en Montevideo.

Muy señor mío:

La ciudad de Mercedes, si Dios quiere, después de tanta lucha, pienso que pronto poseeremos nuestra Radioemisora; tengo 70 años, escribo sin lentes, soy hijo de baskos padre, de Baigorri, madre, de Segura), poseo un gran material de historia eüskara y bascoamericana; esto me permitirá durante un año, una hora por semana, dar mis conferencias por esta emisora.

Tengo algunos asuntos, como la Sociedad de Vds., que preciso tener a mano nuevos datos sobre la evolución diremos de una docena de años atrás, algunas cosas que al agrado de Vds. pueda decirlas, algo que se haya publicado y memorias de Vds. con especialidad, de que en ellas estará estampado todos cuantos afanes han podido ser convertidos en hechos, para con ellos también dar un mayor relieve a mis conversaciones radiales.

Pienso que nunca llegará a sentirse pesaroso por el trabajo que con esto le daré, y espero más adelante, cuando me vayan conociendo como historiador del pueblo basko y encuentren Vds. de su agrado todo cuanto hay encerrado en mis papeles (que los pongo a su disposición y a la de cualquier enviado por Vd., para su lectura, pero no para llevarlos fuera, porque me representan el fruto paciente de muchos años de acopios de material que pertenece a la historia baska, y que lo poseo documentado atreviéndome a decirle que Vd. quizás encontrará gratas sorpresas).

Bien señor: ¿Hay también una Comisión de Señoras hoy día? Hago referencia a la que fundaron el 17 de Agosto de 1912 su Sociedad dentro de la de Vds. ¿Sería Vd. tan amable permitirme pueda dirigirme a ellas en este mismo sentido, al darme su dirección o sus noticias?

Es para mí un placer, señor Presidente, dirigirme a Vd. y su estimada Asociación en cosas tan nobles y gratas a todos los que llevamos no sólo el apellido sino también el alma de "Euskal Erría", unos como orientales, otros como argentinos, y los mercedarios con nuestro Parque y Monolito Guernika y como habitante uno de los tres hijos que quedan de Iparraguirre.

Después de todo esto, pienso quedo presentado a Vd., sírvase aceptar mis más cordiales saludos.

Martín Apecech

Sr. Colón 559 - Mercedes

RESPUESTA DEL CONSEJO

Montevideo, 22 de Julio de 1948

Señor Don Martín Apecech. — Colón 559. — Mercedes (Uruguay).

Muy apreciado señor: — He tenido gran placer en recibir su amable carta de Vd. del 14 del corriente mes, llena de conceptos amables y de verdadero fervor vasquista. Es Vd. un verdadero cruzado de nuestros ideales y aplaudo su labor abnegada, eficiente y entusiasta destinada a la elevación de nuestros principios raciales. Siga Vd. en ese camino de sano optimismo y la obra de la confraternidad vasca en el Uruguay obtendrá resultados con esa actividad que Vd. le ofrece tan noblemente.

En el día de ayer, por correo certificado, fueron enviados a Vd., en obsequio, los ejemplares de nuestra Revista social, de estos últimos años — pieza N.º C-33.444— donde hallará nutrida información acerca de nuestras actividades, con sus correspondientes Memorias y demás información. Con relación á la Comisión de Señoras fundada el 17 de Agosto de 1913, está dentro de nuestra acción y puede Vd. dirigirse a ella cuando gusta.

Vivamente reconocido al recuerdo que ha tenido Vd. para nuestra Institución, me complazco en saludarle con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": Arq. MANUEL FRANCISCO LABACA, Presidente. — Alberto Beytia, Secretario.

NOTA ENVIADA A 14 SOCIOS ELIMINADOS

Montevideo, 27 de Julio de 1948.

Señor Don...

Muy señor mío: — Estoy en el deber de informar a Vd. que el Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta tarde, en vista de que Ud. no se ha puesto al día con la Tesorería a pesar de habérsele enviado una nota con ese fin, con fecha 24 del pasado Junio, por unanimidad de votos, resolvió eliminar a Ud. del registro de asociados.

Lo que le hago saber por la presente, a los efectos que correspondan.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — ARQ. MANUEL FCO. LABACA, Presidente — Alberto Beytia, Secretario.

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

Acta N.º 756

Sesión del 12 de Mayo de 1948

ACTO. — Reunidos el día 12 de Mayo de 1948, a las 18 y 30, en el local de "Euskal Erria" los integrantes de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y de la Comisión de Señoras, con asistencia de los señores Enrique A. Masso, Vicente Martínez y José Oria Arbide y las señoras María Luisa Iribarne de Batlle Berres, Antonia U. de Salavarría, Mercedes Iribarne de Amézaga y señorita Luisa Martínez Salaberry, celebran sesión a efectos de considerar los siguientes asuntos; presidiendo el acto la señora de Batlle Berres y actuando en la secretaría el señor Oria Arbide.

Acta. — Luego de darse lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Gratitud. — Se acusaron recibo de tarjetas de agradecimiento de los deudos de Julia Iñiguez de Arana y de Francisca Zaplain de Yustede.

Solicitud. — La señora de Salavarría propone para que sea socorrida por la institución una señora de origen vasco, y que sea agregada a la lista de las protegidas por la Comisión de Señoras, quedando este asunto en suspenso hasta la próxima reunión.

Nuevo reparto. — Se conversó extensamente sobre el próximo reparto a todas las protegidas, que, como todos los años, se lleva a cabo en el mes de Mayo, acordándose, finalmente, agregar a las cuotas habituales, la suma extra de dos pesos y adquirir una docena de frazadas, completando así con las diez y ocho de esas prendas de abrigo que han quedado del reparto de la última Navidad, la cantidad de treinta, a efectos de que el reparto sea equitativo.

Término. — No habiendo más asuntos para tratar, se levantó la sesión a las 20 horas.

Acta N.º 757

SESION DEL 29 DE JUNIO DE 1948

El día 29 de Junio a las 16 horas se reunen en el local de "Euskal Erria" los integrantes de las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, con asistencia de las señoras Antonia U. de Salavarría, María Luisa Iribarne de Batlle Berres, María Esther Abelenda de Mendizaza, María Luisa González de Brandan y María Luisa Aldecoa y de Abal y los señores Miguel Etchebehere, Vicente Martínez, Enrique A. Masso, Fermín Donazar y José Oria Arbide.

Presidencia. — Preside la reunión la señora de Batlle Berres, actuando en la secretaría el señor Oria Arbide.

Acta. — Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin merecer observaciones.

Gratitud. — Se acusó recibo de los agradecimientos de las condolencias que habían sido presentadas por la Comisión de Señoras, a las señoras Rosario Aizcorbe de Garayalde, Paula Z. de Garayalde y Valentina Odriozola de Zubizarreta, con motivo del fallecimiento de sus familiares.

Protegidas. — Se dió lectura de una nota que recibiera la señora presidenta de la socia señora María Luisa Aguerre de Panario, en la que solicita que sea incluída entre las protegidas por la institución, a la señora Clara Olais, de 68 años de edad, nacida en Rentería (Guipúzcoa) por carecer de medios de subsistencia. Puesto a consideración este asunto, se resolvió acceder a lo solicitado por la socia referida.

—Habiendo quedado pendiente de resolución, de la sesión del 12 de Mayo último, un pedido a la señora tesorera Doña Antonia U. de Salavarría, para incluir entre las protegidas a la señora Josefa Baztarrica de Aznárez, se resolvió incluirla entre la lista de las protegidas.

Término. — Finalmente, se dió cuenta de que esta reunión es la última que celebran estas Comisiones, por haber terminado los respectivos mandatos, y no habiendo más asuntos a tratarse levantó la sesión a la hora 17 y 30.

CONSEJO DIRECTIVO

Acta N.º 1196

Sesión del 13 de Julio de 1948

PRESIDE el Arq. D. Manuel Francisco Labacá. Asisten los miembros siguientes: Domingo Larralde, Fermín Donazar, Dr. Vicente de Amézaga, Julio Garra, Roque Garra, Víctor Lejárcegui, Dr. Raúl P. Cardonnet, Juan Esperbén, Alberto Beytia, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Se informa acerca de la mala conducta dada por el socio D. P. C., que no acató el nuevo Reglamento de la cancha, por duración de partidos. Como esto configura un acto de rebeldía, el Consejo Determinó lo siguiente:

1.º) Amonestarlo severamente.

2.º) Suspenderlo en sus derechos de asociado, por el término de un año, con la prohibición absoluta de concurrir a nuestra sede social, por ningún motivo, lo que se le comunicará por nota.

—Aprobóse el texto del segundo llamado a [illegible]tación que se dirigirá a los socios [illegible] por medio de la Revista social par[illegible] la misión de atender y cuidar el Recreo [illegible]cial de Malvín.

[illegible] tran en sala los [illegible] D. Fran[illegible] y D. José Manuel Iguain, invit[illegible] por el Consejo; el señor Presidente dió a conocer el motivo de la invitación, con quienes se cambiaron ideas para constituir una Comisión a fin de que estudie algunas reformas a los proyectados Estatutos; además, se pedirán sugestiones a los socios para que las envíen con sus observaciones de manera que la Asamblea logre expedirse con mayor facilidad

Se determinó lo que sigue,

1.º) Integrar la Comisión con los señores José Manuel Iguaín, Francisco Garayalde, Dr. Vicente Amézaga, Dr. Rodolfo Gorriti, Julio Garra, Dr. Raúl P. Cardonnet, y el señor Presidente, que es miembro nato de la misma.

2.º) Invitar a los socios para que envíen sugestiones u observaciones a los proyectados Estatutos.

3.º) Fíjase un plazo hasta el 31 de Agosto para recibirlas, ya fuere por carta o personalmente. La primera reunión se verificará el martes 23 de Julio, a las 19 horas.

—Se autorizó este pago:

A Papelería Galli, S. S. ..... $ 24.90

—El Club Español invita para el baile que, conmemorando el aniversario de la Independencia Nacional, se verificará el 17 del corriente, atención que se agradece.

—El Centro "Eúskaro Español" invita al Presidente y Secretario para las fiestas del 18 del presente. Asistirá el señor Presidente y el señor Secretario, y se agradecerá la atención, por nota.

—Fueron propuestos los siguientes nuevos socios

Eduardo Bidart, Activo, N.º 6452; Jesús Ruiz, Cooperador, N.º 6453; Emilio Tomás, Cooperador, N.º 6454; presentados por los señores Juan Bautista Bidart y Domingo Arcelus

Roberto Izulbejeres, Suscriptor, N.º 6455, por Andrés Iraizoz (Hijo) y Domingo Arcelus.

Dionisio Salomón y Urbernaga, Activo, N.º 6456, por Roque Garra y Domingo Arcelus

Hugo Costa, Cooperador, N.º 6457, por Domingo Arcelus y Julio C. Anza.

Luis Omar de Lapuente, Cooperador, N.º 6458, por Domingo Arcelus y Martín Olz.

—Decláranse incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 6449 al 6451 inclusive

—Se aprobaron los balances de Tesorería y el Movimiento de Socios y Valores, de Junio de 1948.

—Fueron designadas las siguientes Comisiones:

Comisión de Beneficencia e Instrucción:

Señores: Miguel Rethén, Enrique A. Mario Felipe Moledo, Juan Monestrac, Pedro Aguirre, Juan B. Bidegaray, Vicente Martínez, José Oria Arbide y Dionisio Garmendia.

Fiestas: Señores: Pedro Arteche, Mario Uriburri, Antonio Michelena, Juan B. Bidegaray, Manuel Aria, Juan B. Bordabehere, Doroteo Gorriz.

Señoritas: Aurora y María Ezcurra, María Isabel Zugasta, Guillermina Vaccaro Narvarte.

Inspectores del Recreo social de Malvín: Señores: Juan Harambure Tissier y Manuel Mujica

Comisión de Cultura: Señores Alfredo Larrobla Carlos González Mendilaharzu, Dr. Manuel Gortari, Dr. Rodolfo Gorriti, Dr. Miguel Bañales, Martín Aguirre Rodríguez Larreta y Dr. José Mendivea Echeverría.

Estas Comisiones se constituirán el jueves 29 del corriente y asistirá el señor Presidente.

—Se levantó la sesión a las 21.

ACTA N.º 1197

Sesión 27 de Julio de 1948

PRESIDE el Arq. D. Manuel Francisco Labacá Arocena.

Asisten los miembros siguientes: Domingo Larralde, Domingo Aiscar, Fermín Donazar, Dr. Vicente de Amézaga, Víctor Lerárcegui, Julio Garra, Roque Garra, Juan Esperbén, Dr. Raúl P. Cardonnet, Alberto Beytia que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 en punto se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1196.

—Se leyeron los nombres de los socios atrasados con la Tesorería, del mes de Junio último, a los cuales se les pasó una nota con fecha 24 de Junio — que se leyó — pidiéndoles se pusieran al día con la Tesorería en un plazo de 15 días. Leída la lista correspondiente a Julio y hecha su confrontación de la situación de cada socio atrasado, se resolvió eliminar a 14 de ellos cuyos nombres constan en actas y que no se pusieron al día, lo que se comunicará por nota a cada uno en particular, y también al Concesionario D. Domingo Arcelus, a los efectos que correspondan

—El Secretario General presenta la libreta del Banco de la República, Sucursal Aguada, en la que consta que, en el día de hoy, depositó allí el saldo de la cobranza de Julio, que son 260.20 pesos

El señor Martín Apecech, desde Mercedes,

mandó una expresiva nota llena de fervor vasquista, en la que pide antecedentes relacionados con las actividades desplegadas por nuestra Institución y anuncia que hará próximamente disertaciones radiales sobre temas vascos. Se le mandaron colecciones de la Revista de estos últimos años, y se le contestó en términos altamente fraternos, estimulándolo en su acción cultural.

—Se presentaron dos objeciones acerca de la presentación de un socio, sobre lo cual se cambiaron opiniones.

—El señor Presidente expresa que concurrió a la sede social en la tarde del jueves 22 de Julio, con el fin de presidir las reuniones para la constitución de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción, Fiestas y de Cultura, sin que se lograran cumplir estos deseos por falta de número. Hace presente que renunciaron a sus cargos de miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, señores Miguel Rethén, Enrique A. Massé, Vicente Martínez, Felipe Moledo, Juan Montestruc y Pedro Aguirre. Sobre este punto se cambiaron impresiones, resolviéndose, en definitiva, pedir a los renunciantes el retiro de sus renuncias, por ser elementos de tanto prestigio y actividad. Se nombra para integrar esta Comisión al señor Fermín Reparáz. Aquella misión la cumplirá el señor Presidente.

—El Secretario General presenta un recibo del señor D. Domingo Arcelus, con el que consta haber recibido de la Secretaría dos nuevas llaves que mandó confeccionar del salón de entrada al bar, que faltaban, de lo que se toma nota y cuyo pago de $ 2.20, se autorizó. Este recibo tiene fecha del 31 de Mayo de 1948, — y se agrega al legajo del señor Arcelus, del tomo del Ejercicio 1947-48.

—Tratóse un asunto serio cuyo detalle consta en actas y se resolvió mandar nota al socio D. J. M. amonestándolo severamente y advirtiéndole que se tomarán medidas si sigue violando los Estatutos, cuyo texto se aprobó en sesión.

—Se resolvió comunicar al cobrador Sr. Clemente Arotcharen que el Consejo resolvió: "Que con las listas mensuales de socios atrasados con la Tesorería, deberá confeccionar una lista triplicada, estableciendo en ella los nombres de los socios atrasados con la Tesorería, número de matrícula, dirección y recibos adeudados. Que en esa misma lista deberán establecerse, mensualmente, las causas por las cuales están atrasados. Se trata de un breve informe que cada vez deberá elevarlo a este Consejo el Secretario General, para su consideración"

—Se resolvió que ningún empleado de la Institución firme presentaciones de socios, a no ser que sean de su amistad.

—Se trataron diversos asuntos de índole interna.

—El Dr. Amézaga manifiesta que, del 12 al 13 de Setiembre, se verificará en Biarritz, (Francia) el VII Congreso de Estudios Vascos, eminentemente científico, en el que intervendrán personalidades con nombres consagrados, sobre lo cual hizo diversas consideraciones. Se resolvió que "Euskal Erría" se adhiera fervorosamente a ese Congreso y se le remitirán nuestras revistas; informará de esto el mismo Dr. Amézaga a la Comisión de Cultura que se reunirá el viernes próximo, en nombre del Consejo.

—Se resuelve sesionar en forma extraordinaria el jueves próximo para tratar asuntos de la Comisión de Pelota, Inspectores, Federación de Pelota y cuanto se refiera al deporte en nuestra sede.

—Se levantó la sesión a las 21 y 30.

La cobranza de la Comisión de Señoras en Julio de 1948

INGRESOS

190 Recibos mensuales por julio	0 50	$ 95 —	
2 " anuales " "	6 —	" 12 —	
10 " semestrales " "	3 —	" 30 —	
SUMA		$ 137	
28 Recibos mensuales atrasados	0 50	" 14	
SUMA TOTAL		$ 151 —	
A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS			
31 Recibos mensuales	$ 15 50		
2 " semestrales	6 —	$ 21 50	
TOTAL			
Existencia del mes anterior			$ 129 50
Retirado del Banco			" 8 74
			" 150 —
SUMA			$ 288 24

Montevideo, Julio 31 de 1948

EGRESOS

Suma distribuida entre las 32 socorridas	$ 160 —
Comisión 10 o/o s/ 129 50 abonada al cobrador Sr. Arotcharen	" 12 95
SUMA	$ 172 95
Existencia para Agosto	" 115 29
SUMA	$ 288 24

ANTONIA U. DE SALAVARRIA,
Tesorera.

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Julio de 1948

ENTRADAS

ALQUILERES

[illegible] Do Barro alquiler por Junio	$	83

RECAUDACION

[illegible] por cuotas sociales	$	733 —

[illegible] (por cobranza avisos Revista)

[illegible] de avisos en la Revista	$	26 50

CAJA DE [illegible] (Periodistas y Gráficos N.o 204)

[illegible] Redactor de la Revista social S/ aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	1 60
[illegible] Arotcharen 5% sobre cobranza avisos	$	0 08

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

[illegible] $ 322 19 sueldos y comisiones que se [illegible]	$	9 67		
[illegible] del mes anterior	,,	0.96	$	10.63
			$	851 81

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado a A. P. Parrabére, sueldo Laudo N.o 2	$	185 —		
,, ,, ,, ,, por Redacción Revista	,,	20 —		
,, a M. Iglesias por impresion Revista	,,	160 —		
,, por gastos varios y conservación sepulcro	,,	4 05		
,, por servicio telefonico	,,	10 50		
,, por Impuestos Municipales	,,	18 20		
,, por Impuesto Asignacion Familiar	,,	10 63		
,, al Correo por expedición Revista	,,	4 42		
,, a Flcos servicio sanitario	,,	1 70		
,, por compra de género para carpetas mesas bar	,,	22 42		
,, a Soury y Cía por varios útiles	,,	24 90		
,, por compra de llaves salon del bar	,,	2.20	$	464 90

MALVIN

Abonado a Eugenio Arín, sueldo Laudo N.o 2	$	26 —		
,, por Impuestos Municipales y baldío	,,	3 65		
,, por luz eléctrica	,,	5	$	34 65

COMISIONES

Pagado a Clemente Arotcharen según Laudo N.o 2 15% de 1 a 200: $ 30.— 10% de 200 a 400: $ 20.— 5% s saldo $ 333: $ 16 65 Por gastos locomoción $ 10.— 6% s $ 26 50 $ 1 59	$	78 24

CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

Depositado en el Banco de la República por Revista	$	3.19

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la fecha	$	10 63

BANCO REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros	$	260 20
	$	851 81

FERMIN DONAZAR,
Tesorero

V.o B.o
Arq. MANUEL FRANCISCO LABACA,
Presidente.

ALBERTO BEYTIA,
Secretario

Balance del Movimiento de Socios y Valores

JULIO DE 1948

Ejercicio 1948 - 49

MOVIMIENTO de SOCIOS: SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES	DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES: INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)
51	593	Existencia en 31 de Julio de 1948:				
		Impagos atrasados segun lista 1003	8.—	361 —	72 —	12 —
		Recibos hechos s/lista N.º 1004		593 —	36.—	
	+ 40	Recibos hechos segun lista N.º 1005	40.—	40.		
51	633					
			48 —	994.—	108.—	12 —
		Devolución de recibos, a cobrarse en Agosto 1948 (Lista N.º 1006)	16 —	302 —	48.—	3 -
			32 —	692	60	9 -
	— 10	Borrados: del N.º 4973 al 4980 inclusive		57.—		3.—
51	623	Existencia de socios para el 1.º de Agosto de 1948				

RESUMEN

6 —
6[illegible] —
635.
32

Existencia de socios

	Mensuales
51	623

Total: 674 socios

Arnaldo Pedro Parrabère.

Secretario General

Efectivo recibido del cobrador s/Caja $ 732.-

EUSEBIO ERRIA

Señores Asociados:

PROCEDIENDO a realizar un análisis del aspecto puramente social de las actividades que se cumplen en la Sede y dependencias de "Euskal Erría", el Consejo Directivo de la entidad a que Vd. pertenece ha considerado necesario, como primera medida tendiente a regularizar diversas situaciones, adoptar la resolución transcripta en síntesis seguidamente:

"Desde la fecha, y con carácter y alcance de estricta y total aplicación, sólo será permitida la entrada y estada en el local social y sus anexos, a aquellas personas que figuren anotadas como socios en los Registros respectivos".

Distintos sucesos que no vienen ahora al caso, hacen que esta disposición venga a corregir ciertas anomalías que el Consejo está en la obligación de evitar, en salvaguardia del prestigio del Instituto Vascongado, primero del País, y de la seriedad de la gestión que se le ha confiado en uno de sus aspectos primordiales.

"Euskal Erría" para los vascos y para aquellas personas honestas y de buena voluntad que quieran acompañarnos", sería un lema que traduciría el sentido y a la vez la causa generadora de aquella resolución que le transcribimos más arriba.

Y, por otra parte, en los casos de estímulos, felicitaciones o deslinde de responsabilidades, en situaciones a que hubiere lugar, el C. D. desea plantear y tratar lo pertinente, con quienes, vinculados por su carácter legal de asociados, a nuestra entidad, tengan permanente inquietud por hacer más viable la marcha de "Euskal Erría" hacia un destino mejor y, desde todo punto de vista, honorable.

El C. D. entiende contemplar todo ello con la puesta en práctica, desde la fecha, de la disposición que queda en su conocimiento.

Montevideo, Marzo de 1948.

Compañía Nacional de Carruajes

de

Francisco C. Miramonte

AVENIDA 18 DE JULIO N.° 1660/64 (Plaza de los Treinta y Tres)

Esta casa se ha especializado dedicando toda su atención al mejoramiento del ramo de pompas fúnebres. Hoy se encuentra en ventajosas condiciones para servir al público por la modicidad de sus precios

Quien nos consulte siempre saldrá beneficiado

TELEFONO: 4 48 76

Tome mate con

LIVRE

La Reina de las Yerbas

GUIA PROFESIONAL

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista
Lima 1414. — Hora fija Teléf. 4 27 92

SALVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. — Yí 1290 esq. San José.

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería. — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida. — Teléf. 8 07 53.

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Rapollo. Teléf. 8 76 04 — Ejido 1532.

RODOLFO GORRITI
DENTISTA
☆
Yí 1423 entre Colonia y Mercedes
Teléf. 8 71 81 Montevideo

Consultorio Masoterápico
Aguerre Hnos.
Director Técnico Dr. R. M. Vázquez
Atendido por
AGUERRE Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19
ASUNCION, 1595 Teléf. 4 65 60
casi esquina Magellanes

CASA ROSSI
DOASSANS ROSSI & Cía, Ltda.
●
AUTOMOVILES DE REMISE — SERVICIO FUNEBRE AUTOMOVIL
DANTE 2177 - 81 Teléfono 4 40 91

DISPONIBLE

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.
●
Imprenta Agraciada
MANUEL IGLESIAS
■
Av. AGRACIADA 1923 Teléfono: 8 68 34

"EL CARIOCA"
CAFES Y TES, son los mejores
☆
CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.
☆
SANTIAGO VACCA & Cía. ● Miguelete, 1672 ● Teléf. 4 20 66

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA
A CARGO DEL DOCTOR
ENRIQUE JOSE MOCHO
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono: 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente, este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

¿Quiere Vd. contribuir al progreso de "Euskal Erria", fundada el 30 de Marzo de 1912?

Presente un nuevo socio que sea
ACTIVO O SUSCRIPTOR
de manera que se agrupen todos nuestros hermanos a la sombra de nuestra entidad

"EUSKAL ERRIA" no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institución de Confraternidad Baskongada, que distribuye su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

Cuota de Ingreso: $ 1.00 **Cuota mensual: $ 1.00**
Anualidad, que deberá establecerse al incorporarse el socio: $ 12.00
Todas estas cuotas se pagan por adelantado

●

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vascongada diseminada en el país.
2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.
3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.
4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los que fueron asociados.
5) Celebrar, por lo menos una vez al año, fiestas y deportes genuinamente vascongados, ya fuere con elementos propios o con el concurso de personas ajenas a la Institución.
6) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.
7) Realizar una continua propaganda en favor de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de EUSKAL ERRIA y a la honra de la patria ausente.

■

Sede central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099
Montevideo (Uruguay)

REVISTA
EUSKAL ERRIA
■
Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY
FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.° 34